

Abordó los desafíos de los concesionarios

Hyst sostuvo reunión con el Ministerio de Medio Ambiente frente a entrada de Ley Sbap

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (Hyst) materializó una reunión con la jefa de la división de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Daniela Manushevich, y el jefe del departamento de Áreas Protegidas, Diego Flores, para analizar asuntos fundamentales que impactan tanto a sus socios como al desarrollo del turismo sostenible en la "Octava Maravilla del Mundo".

En el encuentro, uno de los principales temas tratados fue la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Sbap, actualmente en proceso de elaboración. Los ejecutivos de Hyst reafirmaron su compromiso de colaborar activamente en todas las acciones necesarias para la implementación efectiva de esta normativa, con el propósito de proteger el valioso patrimonio natural y

cultural de Magallanes.

Asimismo, en representación de los socios que son concesionarios del Parque Nacional Torres del Paine, manifestaron su preocupación frente al proceso de transición derivado de la nueva normativa, expresando además su disposición para trabajar conjuntamente con las autoridades y otras partes interesadas, buscando las mejores estrategias para adaptarse a este nuevo escenario y continuar contribuyendo de manera positiva al desarrollo del parque y a la experiencia de los visitantes.

"Como asociación, estamos comprometidos con buscar soluciones colaborativas que beneficien tanto a nuestros socios como al medio ambiente. Este es un momento clave para unir esfuerzos y construir un futuro sostenible para el Parque Nacional Torres del Paine", sostuvo la gerente de Hyst, Sara Adema.